

## ACTA 41

## SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO 31 DE DICIEMBRE 2014.

En la ciudad de Nochistlan de Mejia, Zac se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento, en el dia ya señalado, atendiendo la convocatoria emitida por el C. Fernando Gonzalez Sanchez, Presidente Municipal del dia 30 de Diciembre de 2014, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA.

- 1: Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal.
- 2: Lectura del acta anterior.
- 3: Solicitud de aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal de año 2015.
- 4: Solicitud y en caso autorización para enajenar en calidad de venta 3,000m<sup>2</sup> a favor de Martha Eliza Rivalcaba. Terreno que se encuentra a lado del Hospital comunitario.

Al desahogarse el punto numero uno se encontraron presentes.

- 1: Fernando Gonzalez Sanchez.
- 2: Elvira Becerra Villalpando.
- 3: Lic. Jose Antonio Avelar Rodriguez.
- 4: C. Cesar Ricardo Avelar Sandoval.
- 5: C. Raquel Duran Dantucas.
- 6: C. Vianney Ramirez Rivera.
- 7: Griselda Aguayo Saldivar.
- 8: Lic. Javier Macias Ramirez.
- 9: C. Lorena Damian Garcia.

Se encontraron 9 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declara quorum legal para sesionar y validos los acuerdos que emanen de la misma.

Al desahogarse el punto numero dos, se solicita omitir la lectura del acta anterior.



SECRETARIA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.  
2013-2016

ya que es la sesión solemne de cabildo se somete a votación, obteniendo unanimidad a favor.

ACUERDO: Se omite lectura de acta anterior. Al desahogarse el punto numero tres, la Contadora Elvira Muñoz, Tesorera Municipal, da a conocer el presupuesto para el ejercicio fiscal, donde se ejercerán \$134,914,024.16, donde explica y da a conocer los principales rubros donde se destinara el presupuesto. Además menciona que se les da a conocer de esta forma, ya que se elaboro de manera armonizada, lo que implica un presupuesto demasiado extenso, es decir que son demasiadas cuentas y mucha información en hojas de excel, además señala que todas las cuentas están concordando con lo presupuestado, también señala que desde la sesión donde se aprobo el proyecto de ley de ingresos, se aprobo el presupuesto de ingresos. Pero menciona que si es su deseo de conocer todas las cuentas donde se destino el presupuesto, esta a su disposición.

La regidora Raquel Durán Donlucas, menciona que si es necesario conocer de manera completa el presupuesto, pues de otra manera así no se podría votar, pues es su responsabilidad saber como se ejercera el presupuesto.

De igual manera la regidora Vianney Ramirez Rivera, comenta que es necesario revisar a mas detalle el presupuesto, que si es necesario que en un disco se entregue toda la información, para poder revisarla con tiempo suficiente.

La Tesorera Municipal, Elvira Muñoz, hace la aclaración que el presupuesto se podrá modificar, cada vez que el H. Ayuntamiento considere que es necesario. De igual

